

LA LOGOGENIA: DESDE LA GRAMÁTICA GENERATIVA, UNA NUEVA OPCIÓN PARA LOS SORDOS

Eliana Fenández Botero.¹

Resumen

En este breve artículo se pretende presentar un esbozo de lo que es la Logogenia, su origen, las repercusiones que tendrá su implementación en el sordo y algunos de los principios teóricos que la sustentan como método.

“La logogenia es un método que tiene como objetivo el desarrollo de la adquisición del Español, o de cualquier otra lengua histórico-vocal, en niños y adolescentes sordos, llevándolos a tener la capacidad de comprender lo que leen y de escribir correctamente, tal como lo haría cualquier coetáneo oyente”.²

La Logogenia ha sido desarrollada por La doctora Bruna Radelli, lingüista Italiana, quien tuvo sus primeros contactos con sordos, en México e Italia, desde hace 10 años.

A la doctora Radelli se le planteó como problema a resolver, la dificultad para acceder al español por parte de los sordos.

En la realidad vivida por los sordos cuya lengua es la lengua manual, lo que se observa es que a la hora de enfrentar la lecto-escritura, las dificultades se hacen contundentes y el desempeño alcanzado por la generalidad de ellos es, en esta área, acusadamente incipiente.

Ahora bien, de otro lado, en las experiencias que la doctora Bruna Radelli conoció de sordos que habían sido sometidos a la oralización ,(enseñanza del español hablado), lo observado era que después de que se invertía alrededor de 10 años en dicho proceso, el resultado final era un desempeño que no podía considerarse dominio de la lengua.

Efectivamente, lo que por lo general se observa en los sordos que acaban de culminar su proceso de oralización, es un lenguaje oral que les permite una

¹ Psicóloga. Magíster en Psicopedagogía. Directora General Fundación Dime Colombia

² Radelli, Bruna. Una nueva aplicación de la lingüística: la logogenia. Sexto encuentro internacional de lingüística. Universidad de Sonora. México, dic 2000. p1

interacción funcional con el medio pero que no alcanza, en un buen número de casos, a ser suficiente para cursar la escolaridad regular, ni para sostener una interacción a profundidad con sus pares y adultos oyentes.

Se observa una comprensión y expresión limitada, referida al manejo de un vocabulario básico, comprensión y expresión de sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, más frecuentemente usados en la vida diaria, a la comprensión y expresión de algunas frases, órdenes usadas frecuentemente y ciertas preguntas y a la comprensión de textos escritos sencillos también con lenguaje cotidiano.

Este desempeño se hace importante inicialmente para su integración familiar y social en su contexto inmediato, rompe la barrera inicial de comunicación que impide al sordo la interacción con su medio, despierta en ellos la intención comunicativa y genera en sus familias una mirada hacia estos caracterizada por mayores expectativas de logro.

Al llegar a la escuela, sin embargo, las expectativas de la familia, maestros y del mismo niño, se ven seriamente cuestionadas.

Pareciera ser que ese nivel de manejo de la lengua se hace insuficiente para atender a las demandas que la escolaridad regular le impone. Allí, el niño sordo enfrenta la dificultad de comprender textos, responder a tareas que implican análisis, síntesis, comprensión de relaciones de causa efecto, inferencias, y comprensión de lenguaje abstracto y metafórico.

Alcanza a comprender el lenguaje usado por sus compañeros y su maestra en la interacción cotidiana pero no accede al lenguaje que usa su profesora durante las clases de las distintas asignaturas.

De manera natural, ha ocurrido en algunos casos, que las familias, u otras personas han apoyado al sordo haciendo un acompañamiento cercano a su proceso escolar, a su posterior desarrollo lingüístico y a su proceso de aprendizaje de la lecto-escritura. Esto ha dado como resultado, que el sordo haya “refinado” su competencia en la lengua y muchos de ellos, a través de la adquisición de la lecto-escritura han apoyado su desarrollo de la lengua oral. Finalmente, y por lo general, a la edad de 14 o 15 años, y en un grado escolar de noveno o décimo, comienzan por fin a demostrar competencia lingüística

Estos son los casos que han exhibido finalmente un desempeño académico óptimo, que los ha llevado incluso hasta el nivel universitario, posterior a un proceso caracterizado de todas maneras, por grandes dificultades: necesidad de cursar varias veces algunos grados escolares, necesidad de “clases extra” y esfuerzos importantes de personas que acompañen tal proceso escolar en el sordo.

Otros, muchos casos, no tienen un final tan afortunado. Al cursar la escolaridad regular sin tener el manejo del lenguaje necesario para ello, terminan desertando del proceso, con la consiguiente frustración para ellos, sus familias, sus maestros, y los maestros que tuvieron en sus manos el inicio de su desarrollo lingüístico durante los primeros 8 o 9 años de vida a través de la oralización.

Frente a esta realidad, la lingüista Italiana, Bruna Radelli, comenzó a llevar a cabo observaciones sistemáticas que la llevaron a concluir que el desempeño de los

sordos después de un proceso de oralización, correspondía a un manejo de la lengua que se considera competencia comunicativa, insuficiente para considerarse dominio de la actuación lingüística, y establece la diferencia entre lo que es competencia comunicativa y competencia lingüística.

“Quienquiera que tenga la capacidad de hacerse comprender de algún modo en una lengua dada sólo porque de ella ha aprendido el léxico y una serie limitada de frases y oraciones, tendrá ciertamente competencia comunicativa en esa lengua pero no competencia lingüística”. (Radelli, B. 2000)

“El saber español , implica varias capacidades: alguien que sabe español, muchísimo más allá de conocer el significado léxico de por lo menos varios centenares de palabras de esta lengua, sabe que hay una diferencia-y cuál es – entre **“Pedro mató a Juan”** y **“Juan mató a Pedro”**.

Reconoce además que **“Los círculos son cuadrados”** es una oración gramaticalmente correcta aún si carece de significado, (*proceso de significación*) mientras que **“el niño quieren manzanas”**, es gramaticalmente incorrecta, aún si se entiende perfectamente.

En otro ámbito de su saber español, sabe también que en:

“María vió a Pedro cruzando la calle”, la persona que cruzaba la calle puede ser Pedro o María.

Al mismo tiempo sabe que, en:

“María vió a Pedro tirado en la calle” la persona tirada en la calle sólo puede ser Pedro.

Llamamos competencia lingüística al conjunto de estos saberes específicos, ninguno de los cuales es indispensable para poderse comunicar oralmente en una lengua extranjera (en la cual uno podría tener competencia comunicativa suficiente para una interacción funcional con el medio gracias a que conoce un cierto vocabulario y maneja algunas estructuras)y ninguno de los cuales se obtiene por enseñanza directa y explícita.³ (Radelli, 1994)

La explicación a las dificultades de interacción e integración escolar del sordo están pues determinadas por su carencia de competencia lingüística.

Frente a este descubrimiento, vino la reflexión en relación con la manera como se lleva a cabo tradicionalmente el proceso de oralización de los sordos; en dicho proceso se lleva a cabo “la enseñanza del lenguaje, en nuestro caso del español, concepción que se contrapone a la de adquisición del lenguaje.

Con fundamento en la teoría de la Gramática Generativa, la Dra Radelli, plantea la propuesta de garantizar al sordo ciertas condiciones para que **adquiera** el lenguaje.

Partiendo de que lo que impide al sordo la adquisición de la lengua es la imposibilidad de percibir por vía auditiva la estimulación necesaria para ello, es decir, la incapacidad de “oir” el lenguaje, y que en él no hay alteraciones de procesamiento lingüístico a nivel de sistema nervioso central, se propuso hacer posible en el sordo la inmersión en la lengua de manera similar a como el oyente esta inmerso en la lengua oral, sustituyendo la vía auditiva de recepción del

³ Radelli Bruna. Naturaleza del lenguaje y problemas para la rehabilitación de los niños sordos. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de Lingüística. México, 1994. p.371

lenguaje, por la vía visual y en este caso, la estimulación es el lenguaje escrito; éste se constituye en el input necesario para activar la adquisición del lenguaje en el sordo.

Esta estimulación consistente en lenguaje escrito, se presenta en forma de oposiciones representada en lo que llama "pares mínimos", que son pares de oraciones que se diferencian por un solo elemento como por ejemplo "dame el carro" "dame el sombrero" (esta representaría un tipo de oposición: la lexical, una de tantos tipos a que se expone al sordo mediante la logogenia). Estos pares mínimos son presentados al niño sordo a través de trabajo individual en sesiones diarias de una hora.

Lo que se ha observado en 8 años de investigación sistemática con sordos a través de esta técnica, es que los sordos adquieren competencia lingüística en la lengua histórico vocal de su comunidad, (en nuestro caso del español) .

La logogenia se imparte de manera independiente a otras intervenciones que se propongan para el sordo, como la lengua manual, el oralismo, la comunicación total etc. Puede trabajarse como propuesta para la adquisición del español en ausencia de estas otras intervenciones, o implementarse de manera adicional por ejemplo a la logopedia o a la lengua manual.

Si esta propuesta se implementa con sordos de manera paralela a su proceso de oralización, lo que se espera, como resultado, es que el sordo además de tener competencia lingüística en español lecto-escrito, es que lo hable.

Si se implementa la logogenia complementaria a la lengua manual lo que se espera es que el sordo tenga competencia lingüística en español lecto-escrito y además competencia en lengua manual.

Para impartir la logogenia se requiere de un proceso de formación como logogenista que es posible en la actualidad, cursando el diplomado en Logogenia que ofrece la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México D.F., en Argentina y en Colombia a través de la Fundación Dime Colombia.

Actualmente la logogenia se está implementando en México, Italia, Portugal, España y Colombia,

Bibliografía

-Radelli, Bruna. Una nueva aplicación de la lingüística: la logogenia. Sexto encuentro internacional de lingüística. Universidad de Sonora. México, dic 2000.

-Radelli Bruna. Naturaleza del lenguaje y problemas para la rehabilitación de los niños sordos. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de Lingüística. México, 1994.

Medellín, Septiembre de 2004.